

**JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL -
SAMANIEGO**

[HAGA CLIC AQUI PARA VER EL DICTAMEN](#)

**AVISO DE TRASLADO No. 031
DICTAMEN PERICIAL**

RAD.	CLASE	PARTES	CDNO.	FLS.
2020-00034	RESOLUCION CONTRATO COMPRAVENTA	Dte. Alvaro Olmedo Acosta Ddo: Carlos Javier Rosero	1	

CONSTANCIA DE TRASLADO.- se fija en lista de traslados el dictamen pericial presentado por el perito José Luis Montero, el que fuera ordenado dentro del proceso verbal de resolución de contrato de compraventa en audiencia celebrada el 22 de octubre de 2021. El dictamen permanecerá en secretaría por el término de 3 días. El traslado inicia el día dieciséis (16) de diciembre del presente año a las 7:00 A. M. y finaliza el doce (12) de enero de 2022 a las 16:00 horas.

Samaniego, quince (15) de septiembre de 2021

HECTOR EULISES ACOSTA
Secretario Ad-Hoc.